

FISCALIA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS  
DECLARACIÓN MODIFICACIÓN

FECHA DE RECEPCIÓN: 21/05/2024

FISCALIA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD PRESENTO A USTED MI DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

DATOS GENERALES DEL SERVIDOR PÚBLICO

NOMBRE(S): COBOS SERVIN MARISOL  
CURP: [REDACTED]  
RFC: [REDACTED]  
HOMOCLAVE: [REDACTED]  
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL: marisol.cobos@fach.org.mx  
CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL / ALTERNO: [REDACTED]  
NÚMERO TELEFÓNICO DE CASA: [REDACTED]  
NÚMERO CELULAR PERSONAL: [REDACTED]  
SITUACIÓN PERSONAL / ESTADO CIVIL: [REDACTED]  
PAÍS DE NACIMIENTO: [REDACTED]  
NACIONALIDAD: [REDACTED]

DOMICILIO DEL DECLARANTE

CALLE: [REDACTED]  
NÚMERO INTERIOR: [REDACTED]  
MUNICIPIO / ALCALDIA: [REDACTED]  
CODIGO POSTAL: [REDACTED]

NÚMERO EXTERIOR: [REDACTED]  
COLONIA / LOCALIDAD: [REDACTED]  
ENTIDAD FEDERATIVA: [REDACTED]

ACLARACIONES / OBSERVACIONES DEL DOMICILIO DEL DECLARANTE:  
[REDACTED]

DATOS CURRICULARES DEL DECLARANTE

ESCOLARIDAD						
NIVEL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	UBICACIÓN	CARRERA O ÁREA DE CONOCIMIENTO	ESTATUS	DOCUMENTO OBTENIDO	FECHA
LICENCIATURA	UNEA	MEXICO	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	FINALIZADO	TITULO	2012-02-09

DATOS DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN ACTUAL

Eliminados los 18 renglones, en cuyo contenido se encuentran datos personales, fundamento legal artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y el numeral 11, fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua y en la sección II criterio noveno y sección III criterio sexagésimo tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la Elaboración de Versiones Públicas, en relación al acuerdo de clasificación de información que emitió el Comité de Transparencia de la institución 009/2024 solicitado por el Órgano Interno de Control.

NIVEL / ORDEN DE GOBIERNO:

ÁMBITO PÚBLICO:

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO:

NIVEL JERARQUICO:

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:

EMPLEO, CARGO O COMISIÓN:

¿ESTÁ CONTRATADO POR HONORARIOS?:

NIVEL DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN:

ESPECIFIQUE FUNCIÓN PRINCIPAL:

FECHA DE TOMA DE POSESIÓN DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN:

TELÉFONO DE OFICINA Y EXTENSIÓN:

DOMICILIO DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN

CALLE: SEGUNDA

NÚMERO INTERIOR: S/N

MUNICIPIO / ALCALDÍA: CHIHUAHUA

CÓDIGO POSTAL: 31000

MUNICIPAL/ALCALDÍA

EJECUTIVO

FISCALIA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

OPERATIVO (A) U HOMOLOGO (A)

FISCALIA ANTICORRUPCIÓN

SECRETARIA DE ÁREA

No

SECRETARIA DE ÁREA

ADMINISTRATIVO

2023-07-17

6145450550

1005

EN MÉXICO DOMICILIO DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN

NÚMERO EXTERIOR: 1202

COLONIA / LOCALIDAD: CENTRO

ENTIDAD FEDERATIVA: CHIHUAHUA

## EXPERIENCIA LABORAL (ÚLTIMOS CINCO EMPLEOS)

EMPLEO, CARGO O COMISIÓN / PUESTO

ÁMBITO / SECTOR EN EL QUE LABORASTE:

NIVEL / ORDEN DE GOBIERNO:

ÁMBITO PÚBLICO:

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO / NOMBRE DE LA EMPRESA,  
SOCIEDAD O ASOCIACIÓN:

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN / ÁREA:

EMPLEO, CARGO O COMISIÓN / PUESTO:

ESPECIFIQUE FUNCIÓN PRINCIPAL:

FECHA DE INGRESO:

FECHA DE EGRESO:

LUGAR DONDE SE UBICA:

PÚBLICO

ESTATAL

EJECUTIVO

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN Y EVALUACIÓN DE INFORMACIÓN DELICTIVA

SERVICIOS Y RECURSOS MATERIALES

AUXILIAR ESPECIALIZADO

2022-06-01

2022-12-31

MÉXICO

Eliminados los 4 renglones, en cuyo contenido se encuentran datos personales, fundamento legal artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y el numeral 11, fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua y en la sección II criterio noveno y sección III criterio sexagésimo tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la Elaboración de Versiones Públicas, en relación al acuerdo de clasificación de información que emitió el Comité de Transparencia de la institución 009/2024 solicitado por el Órgano Interno de Control

## INGRESOS NETOS DEL DECLARANTE, PAREJA Y / O DEPENDIENTES ECONÓMICOS (ENTRE EL 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR)

I. REMUNERACIÓN ANUAL NETA DEL DECLARANTE POR SU CARGO PÚBLICO (POR CONCEPTO DE SUELDOS, HONORARIOS, COMPENSACIONES, BONOS, AGUINALDOS Y OTRAS PRESTACIONES) (CANTIDADES NETAS DESPUÉS DE IMPUESTOS)

13858241

II. OTROS INGRESOS DEL DECLARANTE (SUMA DEL II.1 AL II.5)

II.1 POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL Y / O EMPRESARIAL (DESPUÉS DE IMPUESTOS)

II.2 POR ACTIVIDAD FINANCIERA (RENDIMIENTOS O GANANCIAS) (DESPUÉS DE IMPUESTOS)

II.3 POR SERVICIOS PROFESIONALES, CONSEJOS, CONSULTORÍAS Y / O ASESORÍAS (DESPUÉS DE IMPUESTOS)

II.4 POR ENAJENACIÓN DE BIENES (DESPUÉS DE IMPUESTOS)

II.5 OTROS INGRESOS NO CONSIDERADOS A LOS ANTERIORES (DESPUÉS DE IMPUESTOS)

A. INGRESO ANUAL NETO DEL DECLARANTE (SUMA DEL NUMERAL I Y II)

13858241

POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL Y / O EMPRESARIAL (DESPUÉS DE IMPUESTOS).

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

TIPO DE NEGOCIO

MONTO

POR ACTIVIDAD FINANCIERA (RENDIMIENTOS O GANANCIAS) (DESPUÉS DE IMPUESTOS).

TIPO INSTRUMENTO

MONTO

CAPITAL

FONDOS DE INVERSIÓN

ORGANIZACIONES PRIVADAS

SEGURO DE SEPARACIÓN INDIVIDUALIZADO

VALORES BURSÁTILES

BONOS

OTRO (ESPECIFIQUE)

POR SERVICIOS PROFESIONALES, CONSEJOS, CONSULTORÍAS Y / O ASESORÍAS (DESPUÉS DE IMPUESTOS).

TIPO DE SERVICIO	MONTO
------------------	-------

POR ENAJENACIÓN DE BIENES (DESPUÉS DE IMPUESTOS)

TIPO BIEN	M
MUEBLE	
INMUEBLE	
VEHÍCULO	

OTROS INGRESOS NO CONSIDERADOS A LOS ANTERIORES (DESPUÉS DE IMPUESTOS).

TIPO INGRESO	MONTO
--------------	-------

ACLARACIONES / OBSERVACIONES DE INGRESOS NETOS DEL DECLARANTE:

Eliminados los 10 renglones, en cuyo contenido se encuentran datos personales, fundamento legal artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y el numeral 11, fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua y en la sección II criterio noveno y sección III criterio sexagésimo tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la Elaboración de Versiones Públicas, en relación al acuerdo de clasificación de información que emitió el Comité de Transparencia de la institución 009/2024 solicitado por el Órgano Interno de Control.

FISCALIA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS  
NOTA ACLARATORIA

FECHA DE RECEPCION: 21/05/2024

DECLARACIÓN SOBRE LA QUE SE PRESENTA LA NOTA

R.F.C / HOMOCLAVE [REDACTED]

NOMBRE(S): MARISOL COBOS SERVIN

TIPO DE DECLARACIÓN: MODIFICACIÓN

FECHA DE LA DECLARACIÓN: null

ACLARACIÓN EN DATOS GENERALES DEL SERVIDOR PÚBLICO

ACLARACIÓN EN DOMICILIO DEL DECLARANTE

ACLARACIÓN EN DATOS CURRICULARES DEL DECLARANTE

ACLARACIÓN EN DATOS DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN

EN EL MES DE ENERO A JULIO DEL AÑO PASADO LABORE COMO SERVIDORA PÚBLICA EN FUNCION DE AUXILIAR ESPECIALIZADO EN FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA RECIBIENDO UN INGRESO TOTAL DE CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS

DEL MES DE JULIO AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO PASADO LABORANDO ACTUALMENTE EN FISCALIA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA RECIBI UN INGRESO TOTAL DE NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS

HACIENDO ESTA ACLARACION YA QUE LOS INGRESOS NETOS DEL DECLARANTE PAREJA O DEPENDIENTES ECONOMICOS ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR POR ERROR DE DEDO AGREGUE DOS NUMEROS DE MAS AL FINAL QUE FUE EL NUMERO CUARENTA Y UNO DANDO UN TOTAL CORRECTO RECIBIDO DE CIENTO TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS

CUALQUIER DUDA O ACLARACION ESTOY A LA ORDEN

ACLARACIÓN EN EXPERIENCIA LABORAL (ÚLTIMOS CINCO EMPLEOS)

EN EL MES DE ENERO A JULIO DEL AÑO PASADO LABORE COMO SERVIDORA PÚBLICA EN FUNCION DE AUXILIAR ESPECIALIZADO EN FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA RECIBIENDO UN INGRESO TOTAL DE CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS

DEL MES DE JULIO AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO PASADO LABORANDO ACTUALMENTE EN FISCALIA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA RECIBI UN INGRESO TOTAL DE NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS

HACIENDO ESTA ACLARACION YA QUE LOS INGRESOS NETOS DEL DECLARANTE PAREJA O DEPENDIENTES ECONOMICOS ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR POR ERROR DE DEDO AGREGUE DOS NUMEROS DE MAS AL FINAL QUE FUE EL NUMERO CUARENTA Y UNO DANDO UN TOTAL CORRECTO RECIBIDO DE CIENTO TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS

CUALQUIER DUDA O ACLARACION ESTOY A LA ORDEN

ACLARACIÓN EN INGRESOS NETOS DEL DECLARANTE, PAREJA Y / O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

EN EL MES DE ENERO A JULIO DEL AÑO PASADO LABORE COMO SERVIDORA PÚBLICA EN FUNCION DE AUXILIAR ESPECIALIZADO EN FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA RECIBIENDO UN INGRESO TOTAL DE CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS

Eliminados los 5 renglones, en cuyo contenido se encuentran datos personales, fundamento legal artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y el numeral 11, fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua y en la sección II criterio noveno y sección III criterio sexagésimo tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la Elaboración de Versiones Públicas, en relación al acuerdo de clasificación de información que emitió el Comité de Transparencia de la institución 009/2024 solicitado por el Órgano Interno de Control.

DEL MES DE JULIO AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO PASADO LABORANDO ACTUALMENTE EN FISCALIA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE CHIHUAHUA RECIBI UN INGRESO TOTAL DE NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS

HACIENDO ESTA ACLARACION YA QUE LOS INGRESOS NETOS DEL DECLARANTE PAREJA O DEPENDIENTES ECONOMICOS ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR POR ERROR DE DEDO AGREGUE DOS NUMEROS DE MAS AL FINAL QUE FUE EL NUMERO CUARENTA Y UNO DANDO UN TOTAL CORRECTO RECIBIDO DE CIENTO TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS

CUALQUIER DUDA O ACLARACION ESTOY A LA ORDEN

¿TE DESEMPEÑASTE COMO SERVIDOR PÚBLICO EN EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR?

EN EL MES DE ENERO A JULIO DEL AÑO PASADO LABORE COMO SERVIDORA PUBLICA EN FUNCION DE AUXILIAR ESPECIALIZADO EN FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA RECIBIENDO UN INGRESO TOTAL DE CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS

DEL MES DE JULIO AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO PASADO LABORANDO ACTUALMENTE EN FISCALIA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE CHIHUAHUA RECIBI UN INGRESO TOTAL DE NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS

HACIENDO ESTA ACLARACION YA QUE LOS INGRESOS NETOS DEL DECLARANTE PAREJA O DEPENDIENTES ECONOMICOS ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR POR ERROR DE DEDO AGREGUE DOS NUMEROS DE MAS AL FINAL QUE FUE EL NUMERO CUARENTA Y UNO DANDO UN TOTAL CORRECTO RECIBIDO DE CIENTO TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS

CUALQUIER DUDA O ACLARACION ESTOY A LA ORDEN

 <p><b>FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA</b></p> 	Fecha de clasificación	18 de junio de 2024 acuerdo 009/2024.
	Área	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
	Identificación del documento	Declaración de situación patrimonial y de intereses, para el cumplimiento a la obligación de transparencia correspondiente al artículo 77, fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.
	Información reservada	No Aplica
	Razones que motivan la clasificación	Datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.
	Periodo de reserva	La información confidencial no está sujeta a temporalidad de conformidad con los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de Información, así como para la elaboración de versiones públicas.
	Fundamento legal	Artículos 128 y 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.
	Ampliación del periodo de reserva	No Aplica
	Rúbrica del titular del área	 <p><b>LAF. SERGIO RUBEN GLORIA OLVERA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.</b></p>